



*"Año de la consolidación del Mar de Grau"*

## **NOTA DE PRENSA N°005-DGIIP-UNICA-2016**

### **RECTOR INTERINO DE LA UNICA A LA ESPERA DEL REGISTRO DE SU FIRMA**

El Dr. Percy Palomino Jurado, rector interino de la UNICA, remitió a Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, la documentación requerida para el reconocimiento de su firma.

La documentación, dirigida a la Dra. Lorena De Guadalupe Masias Quiroga, Presidenta del Consejo Directivo de la SUNEDU, busca se registre la firma del rector interino de nuestra Primera Casa de Estudios para efecto de todos los procedimientos administrativos, registros, bases de datos y toda actuación que se lleve a cabo ante la SUNEDU.

Como se recuerda, el Dr. Percy Palomino Jurado dijo que hará de "facilitador para que la universidad concluya el proceso de adecuación a la Ley universitaria 30220", indicando el 27 de mayo, como fecha para la elección de rector, vicerrectores y decanos en tres Facultades, tal como ha señalado la SUNEDU.

El Dr. Percy Palomino Jurado, rector interino de la UNICA, espera de esta manera, el registro de su firma, reiterando su disposición de adecuar a nuestra institución a los lineamientos establecidos en la Ley Universitaria N°30220 y resoluciones convalidadas por el Tribunal Constitucional.

Ica, 21 de enero de 2016



# UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA RECTORADO

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
Ica, 20 de enero 2016  
Trámite Documentario

21 ENE 2016

Expediente: 001368 Folios: 30  
Hora: 10:37 Firma: [Firma]

"La recepción de este documento, no implica la conformidad del mismo"

Oficio N° 001-R-UNICA-2016

Señora

Dra. Lorena De Guadalupe Masías Quiroga

Presidenta Consejo Directivo – SUNEDU

Lima

Calle Aldabas N° 337 – Urb. Las Gardenias (Cruce Av. Benavides y Caminos del Inca)  
Santiago de Surco – Lima.

Tengo el honor de dirigirme a Ud., saludándola muy cordialmente, y a la vez hacer llegar a su Despacho la Documentación correspondiente al expediente N° 001204, derivado del oficio N° 004-2016-P/AUT-UNICA, a fin de que se adjunte al precitado expediente y se proceda a dar el trámite correspondiente de Reconocimiento de Firma como Rector Interino de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

**Adjunto:**

Copia de la convocatoria a la Asamblea Universitaria

Copia fedateada de la Asistencia a la Asamblea Universitaria realizada de acuerdo a ley en la fecha 18 de Enero de 2016

Copia fedateada del Acta de la Asamblea Universitaria realizada de acuerdo a ley en la fecha 18 de Enero de 2016

Original y copia fedateada de la RESOLUCION N° 002 -AUT-UNICA-2015, de modificación del Estatuto Universitario

Original y copia fedateada de la RESOLUCION N° 003 -AUT-UNICA-2015, de nombramiento del Dr. Nicanor Percy Palomino Jurado como Rector Interino de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

Original de la RESOLUCION N° 004 -AUT-UNICA-2015, de convocatoria a elecciones de Rector, Vicerrectores y tres Decanos para el día 27 de Mayo de 2016

Prolog. Ayabaca C9 Urb. San José Ica  
Teléfono 056-217405 Telefax 056-218406

rector\_unica@hotmail.com

rectorado@unica.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA  
RECTORADO

Oficio N° 001-R-UNICA-2016

-2-

Sin otro particular, reiterando nuestra plena disposición a adecuar nuestra institución a los lineamientos establecidos en la Ley Universitaria N° 302220 y resoluciones de la SUNEDU convalidadas por el Tribunal Constitucional en acatamiento de lo dispuesto por la Asamblea Universitaria hago propicia la oportunidad para reiterarle mis deferencias personales.

Atentamente



*Percy Palomino Jurado*  
Dr. Percy Palomino Jurado  
Rector (i)



mvs

Prolog. Ayabaca C9 Urb. San José Ica  
Teléfono 056-217405 Telefax 056-218406  
[rector\\_unica@hotmail.com](mailto:rector_unica@hotmail.com)  
[rectorado@unica.edu.pe](mailto:rectorado@unica.edu.pe)